

UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORIA DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

ADENDA N° 3

**A LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS,
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN O EDUCACIÓN CONTINUADA, DE CARÁCTER
SOLIDARIO, PARA EL AÑO 2021**

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a solicitudes recibidas por parte de algunos docentes, relacionadas a la presentación de solicitud de observaciones o aclaraciones de acuerdo a los resultados de la convocatoria, se extiende el plazo para enviar a la Vicerrectoría de Proyección estas observaciones, lo que hace necesario modificar el cronograma, según se muestra en el siguiente cuadro:

PROCESO	RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Periodo de presentación de observaciones y solicitudes de aclaración a la Comisión Central de Proyección.	Docentes proponentes	22-ene	8-feb
Respuesta a las observaciones y solicitudes de aclaración.	VPU	22-ene	15-feb
Registro de proyectos.	VPU	22-ene	15-feb

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria, se mantienen sin modificación alguna.

Dada en Manizales a los 2 días del mes de febrero de 2021.



Margarita Maria López Pinzón
Vicerrectora de Proyección Universitaria (E)